



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE
LIMA

DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

**Publicidad Nro. 2025 - 3561444
02/06/2025 09:58:21**

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

PARTIDA: 44620960 TITULO: 2025-01451829 FECHA: 02/06/2025
PARTIDA: 44620960 TITULO: 2025-01468041 FECHA: 02/06/2025

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS


NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

6. INMOVILIZACIÓN DE PARTIDA CON AVISO ELECTRÓNICO

NINGUNO.

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp</p> <p>Hora y Fecha:</p> <p>A las 02/06/2025 09:58:23</p>
--	---

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA N° 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE

Código de Verificación Digital

84892678

Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

(13)

131

XXIII

Terreno situado en el distrito de Surco de la provincia de Lima, en frente a la calle Monte Mayor, constituido por el lote 12 de la manzana 5 de la Urbanización Chacarilla del Estanque.

Independización

Don Gerardo Orbullu Tamame peruano casado en zona Juana Miranda de Orbullu de Orbullu, es propietario de un terreno situado en el distrito de Surco de la provincia de Lima en frente a la calle Monte Mayor constituido por el lote 12 de la manzana 5 de la Urbanización Chacarilla del Estanque; que forma parte del escrito a fojas ochenta y cinco del tomo 1 del ochentisiete de obreros, se independiza en su área de sesenta y cinco metros cuadrados en sus cuatro frentes en los siguientes límites, medidas por el frente la calle Monte Mayor en ochenta y cinco metros setenta y cinco centímetros, por la derecha entrando la calle Monte Mayor en treinta y cinco metros treinta y cinco centímetros por la izquierda entrando el lote 12 en treinta y cinco metros treinta y cinco centímetros y por el fondo el lote suces. en dirección del metro setenta y cinco centímetros. El día de hoy propietario ha adquirido el dominio del terreno descrito en virtud de haberlo comprado a su anterior propietaria la Srta. María de los Angeles de Rivera Recio de Rivera por el precio de doce mil quinientos (12,500) con 00/100 de venta, más arrendamiento durante los pagos del arrendamiento. En constancia de la escritura pública de venta de mayo del año en curso, se ha dado a conocer el notario don Felipe de Osma Rojas. El título fue presentado a las nueve, anexo con los antecedentes de mayor calidad bajo el número mil noventa y cinco del tomo ochentisiete del dicario Lima, libro de mayo de mil noventa y cinco, número de inscripción setenta y cinco, folio 11240, de la 3.ª y 4.ª p. 016.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

132

-2-

132

Don **Luis de Arbuli Samané**, peruano, casado con **doña Juana Miranda Arbuli** la hipotecada de el terreno inscrito en esta partida a favor del Banco Central Hipotecario del Perú, en garantía del pago de la suma de Cuatro mil tres mil ochocientos noventa y cinco (43895) Soles, oro que le ha concedido en calidad de préstamo para construcción de acuerdo a las leyes, nueve mil novecientos cincuenta y cinco (9555) Soles, oro (nueve mil, ciento sesenta y cinco, quinientos y cinco) y Decreto Ley once mil trescientos sesenta y cinco (11365) Soles. - El Banco pagará el diez por ciento del total del préstamo en garantía de la terminación de la obra. - El préstamo devengará un interés de once por ciento anual el rebate y el uno por ciento anual de comisión y deberá ser cancelado en el término de veinte años. - Por costo de la Escritura Pública en dos de Julio del año en curso, parase ante el Notario don Manuel Rebolque Malinas. - El título que suentado a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos del mediodía de fecha del año en curso, bajo el número tres mil setecientos once del tomo por ciento cincuenta y dos del Libro. - Lema primero de Soles de mil novecientos sesenta y cinco. Derechos: Cuatro mil tres mil ochocientos noventa y cinco Soles, oro según arca del ley 11660 y arca del pago N° 13-11-61. - Julio de Arbuli

Cerrada esta partida, por haberse trasladado a inscripción a 7 de 11 de 104731. Registro de Propiedad. Lima, 7 de 11 de 104731. Julio de Arbuli



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 3561444

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21



**OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO
OFICINA LIMA**

N° Partida: 44620960

**INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
CALLE MONTE CARMELO N° 250 Y CALLE MONTE MAYOR N° 100-104
Continuación de la Ficha N° 104771
SANTIAGO DE SURCO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C 00001

ANTICIPO DE LEGITIMA: OLGA MARIA FARAH GALINDO, peruana, casada con Damián Alberto Villacorta Michelena, ha adquirido el dominio de la finca inscrita en esta partida en virtud del anticipo de legitima celebrado con sus padres EMILIO FARAH SEDAN y OLGA GALINDO CESPEDES. La finca ha sido valorizada en TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS Y 17/100 NUEVOS SOLES. Escritura pública del 27/01/99, concluido el proceso de firmas el 29/01/99, y su aclaratoria del 17/03/99, concluido el proceso de firmas el 18/03/99, ambas otorgadas ante Notario de Lima Dr. Alfredo Paino Scarpatti. PRES: El título fue presentado el 26/03/99 a las 08:21:02 AM horas, bajo el N° 1999-00049579 del Tomo Diario 0405. DER: S/. 1,100.30 con recibo N°00009038 y con recibo N°00013236. Lima, 23/04/99.-



Dr. ALONSO AMOROS ESCOBAR
Superintendente Público
ORLC

ORLC

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97 SUNARP

Página Número 1



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO NUM 250 y CALLE MONTE MAYOR N°100 - 104 SANTIAGO DE SURCO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00001

DEMOLICION.- La propietaria declara la demolición total de la edificación inscrita en el asiento 2b de la ficha 104771 que antecede por los anteriores propietarios, efectuada la demolición el 15.12.1992, siendo el costo de demolición por la suma de S/20648.70 nuevos soles; así consta del Informe Técnico del verificador Juan José Raguz River, con firma legalizada el 11.12.2007 y 08.01.2008 por notario público de Lima Dra.Liova Schiaffino de Villanueva, así como el documento de ratificación Anexo 4 con firmas legalizadas el 25.01.2008 por misma notario. *El título fue presentado el 10/01/2008 a las 02:30:43 PM horas, bajo el N° 2008-00021348 del TomoDiario 0492.Derechos S/1,093.82 con Recibo(s) Numero(s) 00000195-15 00000541-15.-LIMA,28 de Enero de 2008.*



CARLOS MARTIN LUQUE RAZUQI
Notario Público
Zona Registral N° I - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 3561444

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO NUM 250 y CALLE MONTE MAYOR N°100 - 104 SANTIAGO DE SURCO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00002

DECLARATORIA DE FABRICA.- Sobre el inmueble inscrito en esta partida se ha levantado una edificación de dos pisos con sótano y azotea, siendo su distribución y áreas las siguientes:

Sótano.- tendal, escalera al 1er piso, lavandería, dormitorio, pasadizo, alacena, ¼ de baño y dormitorio con closet. **Area techada:** 58.45 m2.

Primer piso.- ingreso principal, jardín, hall con baño, sala, terraza, jardín interior, cocina con alacena y depósito, comedor de diario, comedor, car port, ingreso, pasadizo, depósito de gas, cuarto de bomba, estar con closet, dormitorio con walking closet y baño, pasadizo, dormitorio con 02 closets y ¾ de baño, dormitorio con walking closet y ¾ de baño, llegada de escalera del sótano, 02 escaleras hacia el 2do piso y cascada. **Area techada:** 433.48 m2; **área libre:** 264.03 m2.

Segundo piso.- pasadizo con 02 closets, escritorio, 02 jardineras, estar con 02 closets, jardinera, dormitorio principal con closet, vestuario, walking closet y servicios higiénicos, salón de juegos y escalera a la azotea. **Area techada:** 246.25 m2.

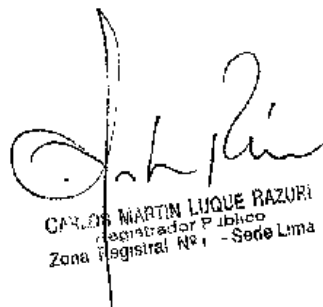
Azotea.- llegada de escalera y terraza.- **Area techada:**0.00 m2. El inmueble tiene cisterna de 3 m3 debajo del cuarto de bomba.

Fecha de terminación de la construcción: 06 de marzo de 1998.

Valor de la construcción: S/309,956.92 nuevos soles.

Verificador Responsable:Arquitecto Juan José Raguz Rivero.

Así consta del Formulario Registral y planos de ubicación y distribución certificados por el verificador responsable Arq.- Juan José Raguz Rivero, con firmas legalizadas por notario público de Lima Dra.Liova Schiaffino de Villanueva con fecha 14.11.2007. *El título fue presentado el 10/01/2008 a las 02:30:43 PM horas, bajo el N° 2008-00021348 del TomoDiario 0492.Derechos S/:1,093.82 con Recibo(s) Numero(s) 00000195-15 00000541-15.-LIMA,28 de Enero de 2008.*



CARLOS MARTÍN LIQUE BAZARRI
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678


ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 3561444

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO N.º 250 y MONTE MAYOR N°100 - 104 SANTIAGO DE SURCO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

CARGA.- La edificación inscrita en el asiento B00002 que antecede se encuentra sujeta a CARGA por transgredir los siguientes parámetros urbanísticos y edificatorios:

1.- *Retiro Frontal:* Hacia la calle Monte Mayor no tiene retiro y hacia la Calle Monte Carmelo tiene 3.00 ml, debiendo tener **3.00 ml** por ambos frentes.

2.- *Alineamiento de Fachada:* tiene 13.70 ml al eje de la Calle Monte Mayor y 10.00 ml al eje de la Calle Monte Carmelo, debiendo tener **15.50 ml** al eje de la Calle Monte Mayor y 10.00 ml al eje de la Calle Monte Carmelo.

Así consta del informe técnico del verificador Arquitecto Juan José Raguz Rivero con firma legalizada por notario público de Lima Dra. Liova Schiaffino de Villanueva; de conformidad con la Ley 27157 y el T.U.O. de su Reglamento aprobado por D.S.035-2006-Vivienda. *El título fue presentado el 10/01/2008 a las 02:30:43 PM horas, bajo el N° 2008-00021348 del TomoDiario 0492.Derechos S/: 1,093.82 con Recibo(s) Numero(s) 00000195-15 00000541-15.-LIMA, 28 de Enero de 2008.*



CARLOS MARTIN LUQUE RAZURI
Registrador Público
Zona Registral N° 1 - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678


ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 3561444

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21


 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO N° 250 y MONTE MAYOR N° 100 - 1004 SANTIAGO DE SURCO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C

ANOTACIÓN DE APELACIÓN: Mediante Hoja de Trámite N° 2008-025703 del 28/04/2008, se ha interpuesto Recurso de Apelación contra la Tacha Sustantiva formulada al **Título N° 232016** del **10/04/2008**, sobre Ratificación de Anticipo de Legítima. Se efectúa la presente anotación de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 152 y 153 del Reglamento General de los Registros Públicos. Lima, 07 de Mayo de 2008.-



BRUNO ELDER ORTIZ FERRETTO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678


ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 3561444

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO NUM 250 Y MONTE MAYOR 100-104 SANTIAGO DE SURCO	

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO**

ANOTACION DE APELACION.- Mediante Hoja de trámite 2012-051205-ZR N°IX/GAT-ID de 02/06/2012 se formula apelación a al denegatoria de inscripción del título 553077 de 19/06/2012 Lima; 02/07/2012


JOSUE ERNESTO RAMIREZ SANCHEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678


ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 3561444

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO NUM 250 Y MONTE MAYOR 100-104 SANTIAGO DE SURCO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C0000

LEVANTAMIENTO DE SOLICITUD DE APELACION.- Se levanta la Anotación de apelación que corre en foja 6 de la presente partida registral y que se refería a la denegatoria de inscripción del título 232016 de 10/04/2008 al haber sido resuelta por Resolución del Tribunal Registral N° 667-2008-SUNARP-TR-L de fecha 27/06/2008 y que fuera notificada al apelante el 3 de julio de 2008 de lo que se tiene que el plazo de tres meses más quince días para la anotación de la demanda contencioso administrativa venció el 27/10/2008. La presente anotación de Apelación se extiende al haberlo dispuesto así el Tribunal Registral en el inciso 2 de la parte resolutive de la Resolución del Tribunal Registral 1262-2012-SUNARP-TR-L de 28/08/2012 suscrita por Dra. Nora Mariella Aldana Durán, Presidenta de la Segunda Sala del Tribunal Registral, Dr. Fredy Luis Silva Villajuan, Vocal del Tribunal Registral y Samuel Gálvez Troncos, Vocal del Tribunal Registral. Lima, 07 de setiembre de 2012


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARELLANO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678


Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	44620960	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO NUMERO 250 SANTIAGO DE SURCO		

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la COMPRAVENTA, a favor de **INVERSIONES MONTE CARMELO 250 SAC**. Por solicitud del notario(a) de Lima, **BARBA CASTRO, RICARDO JOSE**, de fecha 07/01/2025. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 12:11:05 PM horas del 07/01/2025, bajo el N° 2025-00064204 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 51.80 Soles, Recibo 2025-1-26733. Lima, 11 de enero 2025. Presentación electrónica.



ANITA EDELMIRA VELARDE CASTILLO
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678


Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

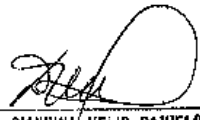
Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO NUMERO 250 SANTIAGO DE SURCO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E 00001

LEVANTAMIENTO DE BLOQUEO: Se levanta el bloqueo inscrito en el asiento D 00002 de la presente partida electrónica por haberlo solicitado así INVERSIONES MONTE CARMELO 250 SAC, en cuyo favor se había establecido. Así consta de la solicitud de fecha 25/04/2025 con firmas legalizadas ante Notario de Lima Dr. Ricardo Jose Barba Castro, de conformidad con el Decreto Ley N° 18278. El título fue presentado el 28/04/2025 a las 12:42:09 PM horas, bajo el N° 2025-01247731 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 51.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00482557-01.-LIMA, 30 de Abril de 2025. Presentación electrónica.



DIANA GIANNINA VELIS PAJUELO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678


Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	44620960	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 44620960
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MONTE CARMELO NUMERO 250 SANTIAGO DE SURCO		

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la COMPRAVENTA, a favor de **INVERSIONES MONTE CARMELO 250 S.A.C.**, y la HIPOTECA a favor de **BANCO DE CREDITO DEL PERU**, registrada en la partida N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de la **Oficina Registral de Lima**, hasta por la suma de **US\$ 1'600.000.00 Dólares Americanos**. Por solicitud del notario de Lima, **VELA VELASQUEZ, RULBI JUANA**, de fecha 07/05/2025. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 08:30:58 AM horas del 08/05/2025, bajo el N° 2025-01346506 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 51 80 Soles, Recibo 2025-I-520813, Lima, 08 de mayo 2025. Presentación electrónica.



GLORIA BEATRIZ TRUJILLO LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

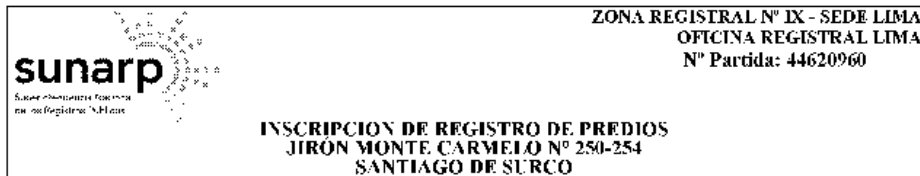
Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21



REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

B00003

NUMERACIÓN: El inmueble inscrito en esta partida ha sido signado con la siguiente Numeración municipal.

- **PUERTA PRINCIPAL: JIRON MONTE CARMELO N° 250**
- **PUERTA GARAJE: JIRON MONTE CARMELO N° 254**

Así consta del Certificado de Numeración N° 000318-2025-SGPUC-GDU-MSS de fecha 08/04/2025 expedidos por la Subgerencia de Plancamiento Urbano y Catastro de la Municipalidad de Santiago de Surco. -Presentación y derechos: El título fue presentado el 19/05/2025 a las 04:28:00 PM horas, bajo el N.º 2025-01461225 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 51,80 soles con Recibo(s) Número(s) 00008467-180-LIMA, 21 de mayo de 2025



MARÍA ANGELICA HAU BALTA
Registrador Público
Zona Registral N°IX-Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

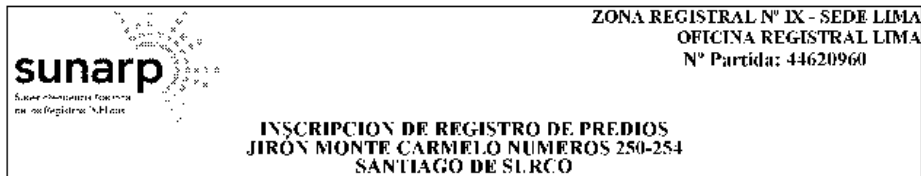
Publicidad Nro. 2025 - 3561444

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960

02/06/2025 09:58:21

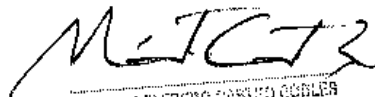


REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00002

COMPRAVENTA: INVERSIONES MONTE CARMELO 250 S.A.C., inscrita en la Partida N° 15841660 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa otorgada en su favor por su anterior propietaria *OLGA MARIA FARAH GALINDO*, por el precio de US\$ 1'600,000.00 dólares americanos, cancelado. Así consta de escritura pública de compraventa de fecha 13/05/2025 (Kardex 46498) otorgada ante Notario de Lima Rulbi Juana Vela Velásquez. El título fue presentado el 19/05/2025 a las 08:30:52 AM horas, bajo el N° 2025-01450903 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 10,700.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00560087-01. Lima, 22 de mayo de 2025. Presentación electrónica.



NESTOR WALTERO CASANO ROBLES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

84892678

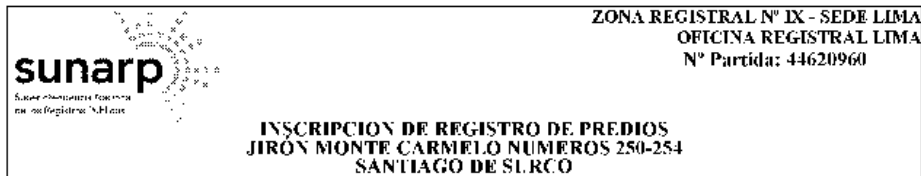
Publicidad Nro. 2025 - 3561444

02/06/2025 09:58:21

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 44620960



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

HIPOTECA: *INVERSIONES MONTE CARMELO 250 S.A.C.* ha constituido hipoteca sobre el presente inmueble a favor del **BANCO DE CREDITO DEL PERU** hasta por la suma de **US\$ 1'600,000.00 dólares americanos**, a fin de garantizar el pago del préstamo que se le concede y demás obligaciones adicionales. Así consta de escritura pública de compraventa de fecha 13/05/2025 (Kardex 46498) otorgada ante Notario de Lima Rulbi Juana Vela Velásquez. El título fue presentado el 19/05/2025 a las 08:30:52 AM horas, bajo el N° 2025-01450903 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 10,700.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00560087-01. Lima, 22 de mayo de 2025. Presentación electrónica.



NESTOR ENRIQUE CASERO ROBLES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima